

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 30 de Mayo de 2.005

394/05

Expte. N° 14.060/05

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público Regular de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Exclusiva para las asignaturas **Operaciones Unitarias II - Operaciones y Procesos , Plan de Estudios 1999** – Ingeniería Química II, Plan de Estudios 1984 de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad y atento a lo dispuesto en el artículo 26° del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones dentro del plazo establecido en el artículo 20° del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26° del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA para las asignaturas OPERACIONES UNITARIAS II – OPERACIONES Y PROCESOS, Plan de Estudios 1999 – Ingeniería Química II, Plan de Estudios 1984 de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, del único postulante:

- Ing. Antonio BONOMO - L.E. N° 8.612.206

UNICO POSTULANTE INSCRIPTO.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese al postulante inscripto y exhibase en cartelera de la Facultad.

mv.


Ing. MARIA A. DEBILLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA